



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Bellavista, 22 de noviembre de 2023

OFICIO N° 640-2023-D/FCE

Señor Ing.

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Presente

Me dirijo a usted para expresarle mi saldarlo y solicitarle **la publicación, en el Portal de Transparencia de la Universidad, el acta de instalación y la relación de postulante aptos y no aptos del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023,** conforme a lo establecido en la Res. N°291-2023-CU-CALLAO. Se adjunta el Oficio N°01-2023-JC-CPDO.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle mi consideración y estima personal

Cordialmente


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO

cc. Archivo

Callao, 22 de noviembre del 2023

OFICIO N°01-2023-JC-CPDO

**Señor Doctor
Augusto Caro Anchay
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC**

Presente.-

Es grato dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y a su vez adjuntar al presente el ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023- FCE – UNAC, conforme a lo establecido en la **Res. Rectoral N°687-2023-R, del 03 de noviembre del 2023** y la Res. N° 361-2023-CF-FCE del 15 de noviembre de 2023, a fin de que sea derivada a las instalaciones correspondientes (vitrina página web de la FCE y de la UNAC) para su divulgación, publicación y conocimiento de los interesados.

Agradezco la atención que preste al presente, reitero a usted los sentimientos de estima personal

Cordialmente,



Dr. Augusto Caro Anchay
Presidente del Jurado Evaluador

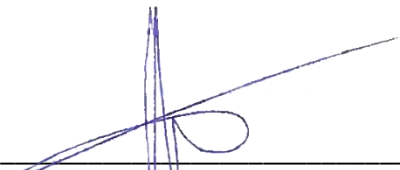
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2023
(2023-FCE-UNAC)


(Res. Rectoral N°687-2023-R, del 03 de noviembre del 2023)
(Res. N°361-2023-CF-FCE)

Siendo las 13:00 horas, del día lunes 20 de noviembre del 2023, reunidos presencialmente en el tercer piso de la biblioteca central de la Universidad Nacional del Callao y estando presente el Dr. Augusto Caro Anchay (presidente), el Dr. Daniel Quispe de la Torre (miembro) y el estudiante Junior Arturo Gutiérrez Ticlahuanca (miembro), integrantes del Jurado Calificador, designados según Resolución N°361-2023-CF-FCE del 15 de noviembre de 2023; se reunieron con el fin de instalar la Comisión para llevar a cabo el proceso del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023, en concordancia con la Resolución Rectoral N°687-2023-R y el Reglamento del Concurso Público para docentes ordinarios, aprobado con Res N°035-2021-CU.


Siendo las 13:15 horas, del lunes 20 de noviembre del 2023, quedando instalado el Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2023-FCE-UNAC y nos declaramos en sesión permanente por lo que en señal de conformidad firmamos el presente documento.



Dr. Augusto Caro Anchay
Presidente del Jurado Evaluador



Dr. Daniel Quispe de la Torre
Miembro del Jurado Evaluador



Est. Junior Arturo Gutiérrez
Ticlahuanca
Miembro del Jurado Evaluador

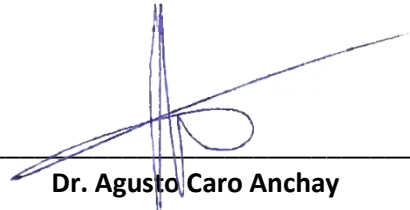
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2023

N°	DENOMINACIÓN DE PLAZA	CÓDIGO	DEDICACIÓN DE LA PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	Técnicas de Redacción y Comunicación Metodología de la Investigación	529	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	CHOQUEHUANCA MARTINEZ, MICAELA AYDÉ SILVA	APTO	-----
2	Tesis I Tesis II	-----	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	SANDRA ELIZABETH HUAMAN PASTORELLI	APTO	-----
3				ROBERT RAMON ZAPATA VILLAR	APTO	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

4	Política Económica Teoría Macroeconómica I	181	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	CARLOS ANTONIO MERINO ZEVALLOS	NO APTO	El postulante incumple el artículo N° 13.2 del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios, "Llenar el formato de inscripción y adjuntar el Currículo Vitae (de acuerdo al formato del Anexo N°01) con la documentación del legajo personal en originales o copias fotostáticas legalizadas notarialmente", al no presentar anexo N° 01 y presentar copias del legajo sin legalizar
5				JAIME ROOSEVELT GALARZA CESPEDES	NO APTO	El postulante no cumple con el requisito mínimo de la plaza a la que postula (Ser economista)



Dr. Augusto Caro Anchay
Presidente del Jurado Evaluador



Dr. Daniel Quispe de la Torre
Miembro del Jurado Evaluador



Est. Junior Arturo Gutierrez
Ticlahuanca
Miembro del Jurado Evaluador